

Investigación en Medicina de Altura: un nuevo centro de investigación que busca mejorar la salud, equidad y calidad de vida de la población andina Research in altitude medicine: a new research center that seeks to improve the health, equity and quality of life of andean population

Frank Lizaraso Caparó^{1,a,b}, José Francisco Parodi García²

Recientemente la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres ha creado el Centro de Investigación de Medicina de Altura - CIMA, como parte de su Instituto de Investigación - IDI. ¿Por qué es necesario y qué debe buscar?

La relación ambiente y ser humano que vive en altura: siempre existió

El interés y el estudio por la relación entre vivir en la altura y su impacto sobre los seres humanos no es nuevo. Paul Bert, profesor de la Facultad de Ciencias en París 1869 comienza la investigación a nivel mundial. En el Perú, la historia empieza por los estudios del francés F. Viault (Profesor de Histología de la Universidad de Burdeos)⁽¹⁾; para luego pasar por destacados investigadores como Carlos Monge Medrano, Alberto Hurtado, San Martín, Rotta, Cánepa, César Merino, Alzamora Castro, Dante Peñaloza, Raúl Gamboa y Francisco Sime Barbadillo, entre otros.

Los antiguos peruanos no fueron ajenos a este interés y reconocieron el impacto de ciertas montañas que tutelaban a los habitantes de los valles: Los apus (del quechua *apu*: señor/a). A estos últimos se les atribuye influencia directa sobre los cursos de vida de los antiguos pobladores de la región andina⁽²⁾. Sólo algunas montañas eran consideradas *apus*, el resto eran sólo *urqu* (montaña en quechua).

La iglesia católica rescata la importancia de “cuidar la casa común”, el ambiente. Reconoce el equilibrio que existe en la creación de Dios. San Francisco de Asís, oraba diciendo hermana tierra y hermano cerro. Son obra de Dios como yo, por lo tanto, son mis hermanos⁽³⁾. Debemos protegernos científicamente del falso desarrollo, aquel que daña el ambiente y a sus habitantes.

La Responsabilidad social de las Facultades de Medicina y la deuda por la priorización de las poblaciones vulnerables

“Las universidades son instituciones con una clara función social que deben desarrollar con plena responsabilidad. Esta responsabilidad social (accountability) implica no tan sólo hacer lo que se debe hacer para atender las necesidades presentes y futuras de la sociedad a la que sirve, sino también rendirle cuentas de lo que hace. El concepto de responsabilidad social abarca un amplio ámbito sistémico que va desde la identificación de las necesidades de la salud hasta la verificación de los efectos conseguidos sobre dichas necesidades”⁽⁴⁾. Con esto se refuerza la premisa que el verdadero “cliente” de la Universidad, más que el estudiante, es la Sociedad que creó la institución universitaria para capacitar y generar conocimiento aplicable.

La pobladores que viven en altura y sobretodo sus adultos mayores tienen necesidades de salud particulares y generalmente mayor vulnerabilidad de perder su capacidad funcional. La capacidad funcional es la resultante de la capacidad intrínseca de la persona (fundamentalmente a cargo de los servicios de salud) y de los factores extrínsecos o entorno (campo de acción de otros sectores pero en coordinación con salud)⁽⁵⁾. En la búsqueda de la adecuación de los servicios de salud a las necesidades de estas poblaciones y la investigación, en todas sus formas, es clave.

La investigación en las zonas andinas, no sólo contribuye a darle una identidad al médico peruano, sino que abre la oportunidad de mejorar la equidad, la salud, bienestar y la eficiencia en la búsqueda de soluciones para

los problemas de una población particular, con frecuencia más vulnerable y con falta de acceso a servicios adecuados a sus necesidades.

La existencia de mero conocimiento científico no es suficiente para su aplicación

La mejor ciencia, si mantiene oculta refugiándose dentro de la literatura revisada por pares, no va a mejorar la salud pública. La Universidad contemporánea debe gestionar alianzas, buscar recursos y desarrollar actividades que permitan la creación de nuevo conocimiento y que éste pueda trasladar eficientemente a la sociedad.

CIMA: una respuesta de la universidad peruana para el mejoramiento de la salud y reducción de la discapacidad de las poblaciones que viven en zonas de altitud

CIMA nace con el objetivo general de fomentar e implementar de todas aquellas actividades que ayuden a mejorar el conocimiento sobre el estado de salud y la calidad de vida de las personas que viven en altura. Específicamente desarrollará acciones dirigidas a conocer las particularidades en la estructura, fisiología y factores que determinan el desarrollo saludable de la población que vive en zonas de altura; contribuir a la adecuación del sistema nacional de salud y a la sociedad en general para enfrentar el reto de cuidar a esta población; y desarrollar conocimientos y tecnología para la promoción, prevención y manejo de las particularidades de los factores de riesgo, problemas y enfermedades de la población que vive y se desarrolla en la altura. El logro de estos objetivos específicos se pretende alcanzar a través del uso de los importantes recursos del IDI organizados en unidades que trabajaran coordinadamente entre sí y con instituciones académicas, de gobierno, empresa privada y la sociedad organizada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Roger Guerra-García. Biomedicina de Altura en el Perú [Internet]. [citado 30 de agosto de 2016]. Disponible en: <https://encolombia.com/medicina/revistas-medicas/academedicina/va-54/trascendenciadelabiomedicina/>
2. Vitry C. Los espacios rituales en las montañas donde los inkas practicaron sacrificios humanos. Paisagens Cult Contrastes Sul-Am. 2008;4765.
3. Francisco P. Laudato Si: sobre cuidado de la casa común. 2015 [citado 4 de septiembre de 2016]; Disponible en: <http://dspace.sanagustin.edu.pe:8080/xmlui/handle/123456789/159>
4. Boelen C, Woollard R. Consenso global sobre la responsabilidad social de las facultades de medicina. Educ Médica. 2011;14(1):714.
5. Organización Mundial de la Salud. OMS | Informe Mundial sobre el envejecimiento y la salud [Internet]. WHO. [citado 10 de enero de 2016]. Disponible en: <http://www.who.int/ageing/publications/world-report-2015/es/>

1. Editor de Horizonte Médico.
a. Doctor en Medicina. Médico Cirujano Plástico.
b. Decano de la Facultad de Medicina Humana de la USMP. Lima, Perú.
2. Médico Geriatra. Magister en Salud Pública con Mención en Epidemiología.
Responsable del Centro de Investigación de Medicina de Altura - CIMA y Responsable del Centro de Investigación del Envejecimiento - CIEN de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres. Miembro del Comité Ejecutivo de la Academia Latinoamericana de Medicina del Adulto Mayor - ALMA. Contacto: jparodig@usmp.pe www.drparodi.com